

## **Declaración del Presidente Juan Manuel Santos sobre el proceso de paz**

**Bogotá, lunes, 28 de marzo de 2016 - SIG**

Fuente: <http://es.presidencia.gov.co/discursos/160324-Declaracion-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-sobre-el-proceso-de-paz>

Tal como lo dije hace unos días: por cumplir con la fecha del 23 de marzo, NO iba a firmar un acuerdo con las FARC que no fuera un buen acuerdo para los colombianos.

Y hoy quiero explicar –claramente– cuáles fueron las razones por las cuales el Gobierno NO firmó.

PRIMERO: El Gobierno exige que las FARC tienen que haber dejado las armas y haber dado el paso hacia la legalidad, para poder hacer política y circular por el territorio nacional.

Como lo he dicho desde el primer día, el vínculo entre política y armas debe acabarse para siempre en Colombia.

SEGUNDO: El Gobierno exige una fecha fija, precisa y clara para que termine el proceso de desarme.

Por ningún motivo esa fecha puede quedar abierta.

TERCERO: El Gobierno no puede permitir que ningún colombiano –en cualquier zona que se acuerde para la dejación de armas– quede desprotegido, como ocurrió en el Caguán.

Los colombianos NO aceptan – ni su Gobierno tampoco- un acuerdo que signifique algo diferente.

Si queremos llegar a esa paz estable y duradera que hemos buscado durante tanto tiempo –y estamos cerca–, debemos seguir con el pulso firme, el rumbo fijo y obrando con total responsabilidad.

Insistiendo, perseverando, vamos a encontrar soluciones razonables a estos problemas, soluciones que les convengan a TODOS los colombianos.